

COMPAÑÍA TRANVULCANO S.A

INFORME DE COMISARIO PERIODO ECONÓMICO 2019

Dando cumplimiento a lo que dispone los Estatutos Sociales, la ley de Compañías y su Reglamento, me dirijo a ustedes señores Accionistas de la **Compañía TRANVULCANO S.A** Para dar a conocer el informe de labores realizados durante este periodo, como **COMISARIO PRINCIPAL**, me he preocupado que se cumplan todas las resoluciones que se han tomado en el Directorio de la Compañía, en lo que se refiere a los siguientes puntos.

He obtenido de la administración de la Compañía toda aquella documentación y registros contables incluyendo los estados financieros, balance general y estado de resultados por el período terminado al 31 de diciembre de 2019.

Después de haber realizado el análisis de la documentación presentada, se desprenden los siguientes comentarios:

1. Puedo informar que la compañía ha cumplido con las normas estatutarias y reglamentarias así como también las disposiciones internas de la Compañía.
2. La Compañía efectúa movimientos que están relacionados al cobro de alcuotas a los socios y al servicio de transporte, así como también los gastos administrativos se considera los rubros de arriendo, servicios contables, secretaría, servicios básicos, etc. Todos estos gastos están sustentados con comprobantes autorizados por el SRI.
3. La Compañía se encuentra al día en el pago del IESS y SRI, así como también en la presentación de los diferentes formularios requeridos por el Ministerio de Relaciones Laborales, Patente y 1.5 por mil que requiere el Municipio de Quito cada año.
4. Se ha constatado de igual manera que todos los informes solicitado por la Superintendencia de Compañías se encuentran presentados dando como resultado obtener el certificado de cumplimientos de obligaciones otorgado por este organismo de control.

5. Todos y cada uno de los registros contables que sustentan los estados financieros cuentan con la debida documentación de respaldo. El sistema contable permite la generación de información contable básica tal como asientos de diario, mayores, balance de comprobación, estado de resultados y balance general.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros, guardan concordancia con los imputados en los registros contables.

La información presentada por la administración refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TRANSVULCANO S.A., al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con Principios Contables Generalmente Aceptados.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores Accionistas del trabajo realizado, de mi parte he puesto todo el empeño y mis conocimientos al servicio de la Compañía, todos los documentos como son facturas, comprobantes de ingreso, egreso, depósitos y oficios están a la disposición de todos los Señores Accionistas que deseen revisar.

Les agradezco por la confianza depositada en mi persona que no les he defraudado, gracias.

Atentamente

Srta. Mónica Paulina Martínez.

CONTABILIDAD Y AUDITORIA -CPA